



**SISTEMA DE GESTIÓN
PARA
LA RED DE CENTROS EDUCATIVOS**

**GUIA
ELECCIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS CONSEJOS
ESCOLARES**

ELECCIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS CONSEJOS ESCOLARES

Introducción

Breve introducción al proceso de Elección y Renovación de los Consejos Escolares

Guía para la grabación de datos en Delphos- Aspectos a tener en cuenta

- ❖ Descripción/instrucciones básicas de las tareas del proceso que se han de realizar a través del sistema.
- ❖ Descripción básica del tratamiento del Consejo Escolar en Delphos
- ❖ Procedimiento. Condiciones determinantes.
- ❖ Establecimiento del Proceso de Constitución o Renovación del Consejo Escolar
- ❖ Grabación del Censo Electoral y del Número de Puestos que se han de cubrir por cada Sector.
- ❖ Grabación de Candidaturas (Nombre, DNI y Fecha de Nacimiento)
- ❖ Grabación de Resultados de Participación (Número de Papeletas válidas, en Blanco y Nulas) y del Número de Votos obtenido por cada Candidato
- ❖ Nombramiento de miembros elegidos y designados por otros sectores.

Fechas clave

Calendario de fechas clave/límite para completar el proceso en Delphos.

FASES	PLAZOS
Grabación del número de puestos que se han de cubrir por cada sector y actualización del censo electoral	La Dirección General correspondiente fija las fechas para cada proceso en el calendario electoral
Grabación de candidaturas (nombre, DNI y fecha de nacimiento)	
Grabación de resultados de participación (nº de papeletas válidas, en blanco y nulas) y del nº de votos obtenido por cada candidato.	

Introducción

El Consejo Escolar es el máximo órgano de gobierno de los centros educativos con carácter colegiado. Su constitución es obligatoria en cualquier centro que este gestionado con fondos públicos, ya sea un centro público o concertado.

Delphos dispone de funcionalidades específicas del Consejo Escolar, tanto para reflejar su constitución y composición (miembros que lo forman o formaron) gestionar su funcionamiento (convocatorias, comisiones...) como para realizar el proceso de elecciones (candidaturas aspirantes). Para este proceso, se incluye la publicación del censo, la grabación de las candidaturas y los resultados obtenidos.

Siguiendo las Instrucciones relativas a la "Elección y Renovación de los Consejos Escolares de los Centros docentes sostenidos con fondos públicos de Castilla La Mancha que imparten enseñanzas no universitarias", los datos relativos a las distintas fases del proceso deberán ser grabados en Delphos.

Con objeto de facilitar esta labor por parte de los centros se facilita la siguiente guía rápida de ayuda a la gestión del proceso electoral, que pretende ser una ayuda complementaria a las instrucciones y documentos que pueden encontrarse en el Portal de Educación:

<http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm>

En caso de necesitar cualquier aclaración o información adicional, no dude en enviar una incidencia a Delphos a través del enlace localizado en la cabecera de las pantallas de la aplicación.

Guía para la Grabación de Datos en Delphos

Descripción básica del tratamiento del Consejo Escolar en Delphos

Las funcionalidades relativas al Consejo Escolar están englobadas dentro del menú de Centro. La gestión del Consejo Escolar se divide en una serie de etapas:

1 - Establecimiento del proceso de Constitución o Renovación del Consejo Escolar.

El Consejo Escolar está reflejado en Delphos a través de los procesos de constitución o renovación que deben realizarse periódicamente. Supongamos que en el curso actual debe efectuarse este proceso en el centro:

- Si se trata de un Centro de nueva creación que no tiene constituido el Consejo Escolar, el nuevo tipo de proceso debe establecerse como

- “Constitución del Consejo Escolar por primera vez”.

(No debe utilizarse esta opción si el Consejo estaba constituido pero el centro no tenía datos introducidos en Delphos)

- Si se trata de un Centro en el que el Consejo Escolar ya estaba constituido, podemos establecer los siguientes procesos de formación:

- Primera mitad de la Renovación del Consejo Escolar.
- Segunda mitad de la Renovación del Consejo Escolar.
- Extraordinaria entre renovaciones (válido sólo para aquellos centros donde, en el curso siguiente al de una renovación, existan vacantes que correspondan a la totalidad de los puestos de algún sector)

La fecha de Constitución es un dato importante y deberá reflejarse cuidadosamente cuando sea conocida con certeza (se puede dejar temporalmente en blanco, pero una vez introducida, el sistema obliga a que esa casilla no quede ya en blanco, puesto que define el inicio del mandato de esa formación).

2 - Grabación del Número de Puestos que se han de cubrir por cada Sector y actualización del Censo Electoral.

Permite introducir el número de puestos a cubrir mediante elecciones en cada uno de los sectores. En función de este dato y del número máximo de miembros del Consejo Escolar, se calculará el número de miembros del anterior Consejo que se mantienen. Una vez introducido el número de puestos a cubrir, conoceremos el censo electoral de cada sector y realizaremos, si procede, las correcciones pertinentes.

3 - Grabación de candidaturas (Nombre, DNI y Fecha de Nacimiento).

Permite grabar los datos de los candidatos que van a formar parte del Consejo Escolar. Los candidatos se distribuyen según los distintos sectores.

4 - Grabación de resultados de Participación.

Permite grabar en Delphos los resultados de las votaciones una vez celebradas las elecciones al Consejo Escolar.

PROCEDIMIENTO DE GRABACIÓN. Condiciones determinantes en el proceso

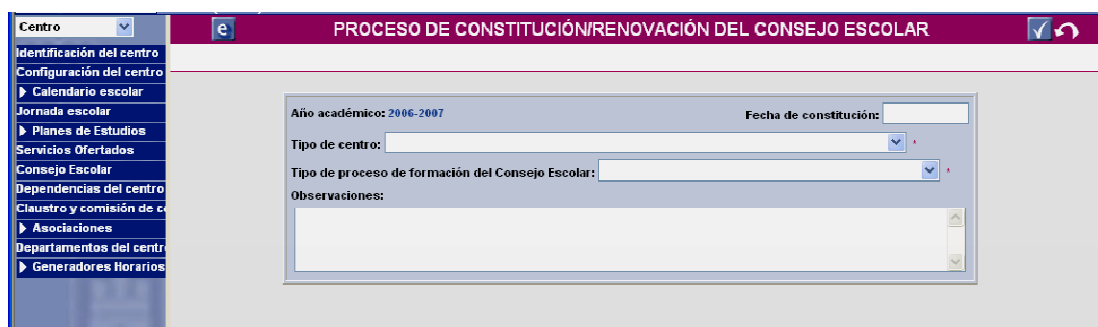
Es fundamental, para poder realizar correctamente la grabación de datos en Delphos a lo largo del proceso de elección y renovación del Consejo Escolar, tener en cuenta los siguientes puntos:

- ✓ Para poder definir un nuevo proceso del Consejo Escolar deben haber transcurrido dos años desde el último proceso. Excepcionalmente, aquellos centros en los que alguno de los sectores se hubiera quedado sin miembros, realizarán un proceso extraordinario, del tipo "Extraordinaria entre renovaciones".
- ✓ El número de miembros establecidos para cada sector, dependerá del tipo de centro seleccionado al definir el Consejo Escolar, por lo que si en alguna de las pantallas comprueba que los sectores o el número de sus miembros no son correctos, deberá revisar que esté bien definido el tipo de centro en el proceso y en ese caso iniciar el proceso de nuevo con la definición adecuada.
- ✓ Si su centro ha variado en el número de unidades jurídicas con respecto a un proceso anterior, al definir un nuevo proceso de renovación del Consejo Escolar debe indicar el nuevo tipo de centro, y ajustar el número de puestos a cubrir por el proceso de elecciones.
- ✓ Si tiene que definir los miembros del Consejo Escolar anteriores al proceso de este año, es necesario tener introducidos en ese año precedente los datos relativos a candidaturas y elecciones.
- ✓ Si, por error, es necesario borrar el proceso, deben eliminarse todos los datos que se hayan incluido en él (no será posible hacerlo si hay convocatorias con el estado Realizada o si existen miembros con fecha de cese)


1 Establecimiento del Proceso de Constitución o Renovación del Consejo Escolar

Para gestionar las candidaturas y elecciones al Consejo Escolar, en primer lugar es necesario establecer el proceso correspondiente al año académico actual.

Para ello los pasos a seguir son los siguientes: Menú Centro > Consejo Escolar. Si es la primera vez que se va a constituir el Consejo Escolar, aparecerá el mensaje "No Existen Datos". Si anteriormente se ha establecido otro proceso, aparecerá el año académico en el que se ha formado, así como el tipo de proceso constituido.



The screenshot shows a web application interface. On the left is a vertical navigation menu with items like 'Centro', 'Identificación del centro', 'Configuración del centro', 'Calendario escolar', 'Jornada escolar', 'Planes de Estudios', 'Servicios Ofertados', 'Consejo Escolar', 'Dependencias del centro', 'Claustro y comisión de e', 'Asociaciones', 'Departamentos del centr', and 'Generadores Horarios'. The main area has a purple header with the text 'PROCESO DE CONSTITUCIÓN/RENOVACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR'. Below the header is a form with the following fields: 'Año académico: 2006-2007', 'Fecha de constitución:', 'Tipo de centro:', 'Tipo de proceso de formación del Consejo Escolar:', and 'Observaciones:'.

Para establecer un nuevo proceso pulse el icono denominado "Nuevo proceso de formación del Consejo Escolar" situado en la parte superior derecha.  A continuación se mostrará una pantalla en la que debe seleccionar cuidadosamente el tipo de Centro puesto que esta selección determina los puestos en el Consejo. El tipo de centro que debemos seleccionar se relaciona con las unidades jurídicas del mismo. La fecha de constitución se puede dejar vacía temporalmente hasta conocer con certeza la fecha de constitución del Consejo.

Posteriormente debe seleccionar el tipo de proceso de formación del Consejo Escolar que está llevándose a cabo:

- Constitución del Consejo Escolar por primera vez
- Primera mitad de la Renovación del Consejo escolar.
- Segunda mitad de la Renovación del Consejo escolar.
- Extraordinaria entre renovaciones.

Una vez seleccionado el tipo de proceso, pulse el icono "Aceptar" para guardar la información.

En relación a este proceso, cabe puntualizar el caso de variación de unidades con respecto al anterior. Si en el anterior proceso de formación se escogió un tipo de Centro compuesto por un número determinado de unidades, y en el actual, que estamos tramitando, este número de unidades ha aumentado, corresponde seleccionar el tipo de Centro compuesto por el número de unidades actual. Esto mismo es aplicable en caso de que el número de unidades haya disminuido.

2 Grabación del Número de Puestos que se han de cubrir por cada Sector y actualización del Censo Electoral.

Plazo límite establecido: *(Previo a la votación. Verificar en el calendario del proceso electoral)*

Pasos a seguir en DELPHOS:

Una vez establecido el proceso de Constitución/Renovación del Consejo Escolar correspondiente y el número de puestos a cubrir por cada sector, es necesario pinchar sobre el tipo de proceso establecido (el del año actual) y seleccionar la opción "**Candidaturas y Elecciones**" del menú emergente. A continuación aparecerá la siguiente pantalla:

ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR

Acción: **Candidaturas** Formación C.E.: **2002-2003-Constitución del Consejo Es**

Año académico: **2002-2003** Tipo de centro: **Centros de Educación Infantil y Primaria con 18 o más unidades**
 Tipo de proceso de formación del Consejo Escolar: **Constitución del Consejo Escolar por primera vez**

Elecciones al Consejo Escolar							
Sector	Nº máximo de miembros en el Consejo Escolar	Nº de miembros del anterior Consejo Escolar que se mantienen	Nº de puestos a cubrir mediante elecciones	Censo	Nº de papeletas válidas	Nº de papeletas en blanco	Nº de papeletas nulas
Profesorado	0	0	0				
Madres/Padres/Tutores	9	0	9				
Personal Admón. y Servicios	1	0	1				

Candidaturas al Consejo Escolar por el sector del Profesorado

Profesor/a	DNI/Pasaporte	Fecha de nacimiento	Votos obtenidos	Posición según votos obtenidos
No existen candidatos/as para este sector				

Candidaturas al Consejo Escolar por el sector de Madres/Padres/Tutores

Madre/Padre/Tutor	DNI/Pasaporte	Votos obtenidos	Posición según votos obtenidos	AMPA
Montes Galnares, Cristóbal	8718124C	1	1	
Montes Galnares, Inés	9534105M	2	2	AMPA del Centro de Pruebas (AMPA)

Candidaturas al Consejo Escolar por el sector del Personal Admón. y Servicios

Dentro del cuadro “**Elecciones al Consejo Escolar**”, la primera columna muestra el número máximo de miembros por sectores para formar el Consejo. Este número dependerá del número de unidades del centro y, por tanto, del tipo de centro seleccionado en el momento del establecimiento del proceso de formación del Consejo Escolar. Así, a cada tipo de centro le corresponde disponer de un número máximo de miembros en el Consejo Escolar, propio de ese tipo. Este número no puede ser modificado directamente en esta pantalla, viene determinado por el tipo de centro en el detalle del Consejo Escolar y si se debe cambiar habría que borrar todo el proceso e iniciarlo de nuevo con la tipología adecuada a nuestro centro.

En la columna “**Número de miembros del anterior Consejo Escolar que se mantienen**” el sistema calcula automáticamente el número de miembros de cada sector que se mantienen respecto al anterior Consejo escolar en función del máximo, y del número de puestos a cubrir mediante elecciones que se indique en la columna siguiente, “**Número de puestos a cubrir mediante elección**”.

En la columna “**Número de puestos a cubrir mediante elección**” se introducirá el número de puestos a cubrir mediante elección en cada uno de los sectores.

Una vez introducido el número de puestos a cubrir mediante elección, en la columna **Censo** aparecerá automáticamente el número que constituye el censo electoral de cada uno de los sectores. Recuerde que, para obtener el listado del Censo de los distintos sectores, debe acceder a **Documentos > Centro > Elecciones a Consejo Escolar**, y generar el documento “**Censo para las elecciones al Consejo Escolar**”. Si en este documento se detectaran errores (nombre, apellidos, fecha de nacimiento o DNI) o hubiera que proceder a dar de alta o de baja a una persona en el censo de algún sector, deberá realizar los cambios pertinentes en su ficha de datos personales.

3 Grabación de Candidaturas (Nombre, DNI y Fecha de Nacimiento)

Plazo límite establecido: (Previo a la votación. Verificar en el calendario del proceso electoral)

Pasos a seguir en DELPHOS:

Para registrar los candidatos y candidatas al Consejo Escolar acceda a **Centro > Consejo Escolar** y seleccione en el proceso correspondiente al año actual la opción **"Candidaturas y Elecciones"** del menú emergente.

Para la grabación de candidaturas pulse sobre el icono **"Definir candidatos/as"**, situado en la parte superior derecha de la pantalla.



The screenshot shows the 'ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR' interface. The left sidebar contains a menu with options like 'Identificación del centro', 'Configuración del centro', 'Intercambio de Datos', 'Calendario escolar', 'Jornada escolar', 'Planes de Estudios', 'Servicios Ofertados', 'Consejo Escolar', 'Dependencias del centro', 'Claustro y comisión de c...', 'Asociaciones', 'Departamentos del centr...', and 'Generadores Horarios'. The main area displays four tables for different sectors:

- Candidaturas al Consejo Escolar por el sector del Profesorado:**

Profesor/a	DNI/Pasaporte	Fecha de nacimiento	Votos obtenidos	Posición según votos obtenidos
D. S. M.	33331416T	31/10/1977		0
Armin Yañez, Paola	11111114W	19/03/1971		0
- Candidaturas al Consejo Escolar por el sector de Madres/Padres/Tutores:**

Madre/Padre/Tutor	DNI/Pasaporte	Votos obtenidos	Posición según votos obtenidos	AMPA
Vv Vv, Vv	3886132M			0
- Candidaturas al Consejo Escolar por el sector del Personal Admón. y Servicios:**

Personal Admón. y Servicios	DNI/Pasaporte	Fecha de nacimiento	Votos obtenidos	Posición según votos obtenidos
Morón Morón, Sofía	K123456789L	13/07/1960		0
- Candidaturas al Consejo Escolar por el sector del Alumnado:**

Alumno/a	DNI/Pasaporte	Fecha de nacimiento	Votos obtenidos	Posición según votos obtenidos	Asociación de alumnos/as
Abada Rubio, Tomasa	11111120G	05/05/1988		0	ASOCIACIÓN NUEVOS ALUMNOS (ANA)
Brechedo Calderón, Patricia		05/03/1990	23	1	ASOCIACIÓN NUEVOS ALUMNOS (ANA)

En la siguiente pantalla, seleccione el sector al que corresponden los/as candidatos/as que se van a definir y, de ese modo accederá a la pantalla **"Candidatos/as al Consejo Escolar por el Sector (elegido)"**.

– Sector Profesorado:

Si ha seleccionado el sector "Profesorado", se mostrará la pantalla **"Candidatos al consejo escolar por el Sector Profesorado"**. Para definir nuevas candidaturas seleccione la opción **"Mostrar el profesorado que no es candidato/a ni miembro"** del desplegable **"Mostrar el Profesorado"** y marque la casilla de aquellos/as que vayan a ser candidatos/as al Consejo Escolar. Si por error ha marcado algún candidato o candidata que no corresponde, puede borrarlo en la segunda opción del desplegable: **"Mostrar el profesorado que ya es candidato/a pero no miembro"**, donde debe desmarcar la casilla erróneamente marcada.

Centro

CANDIDATOS/AS AL CONSEJO ESCOLAR POR EL SECTOR DEL PROFESORADO

Mostrar el profesor: **que ya es candidato/a pero no miembro**

Húmero total de registros: 5

<input type="checkbox"/>	Empleado/a	DNI/Pasaporte	Puesto	Fecha de toma de posesión	Fecha de cese
<input checked="" type="checkbox"/>	D S, M	33331416T	0597 - EDUCACION INFANTIL	09/10/2004	
<input checked="" type="checkbox"/>	Ficticio Biología, Matem	PFIC00000873	0597 - CIENCIAS DE LA NATURALEZA	01/09/2005	31/12/2006
<input checked="" type="checkbox"/>	Ficticio Lengua, Lengua	PFIC00000924	0597 - CIENCIAS DE LA NATURALEZA	01/09/2005	31/12/2006
<input checked="" type="checkbox"/>	Ficticio Matemat, Matem	PFIC00000887	0597 - CIENCIAS DE LA NATURALEZA	01/09/2005	31/12/2006
<input checked="" type="checkbox"/>	Prueba Prueba, Prueba	11111111Z	0597 - CIENCIAS DE LA NATURALEZA	10/05/2006	

Sector Madres /Padres /Tutores:

Al seleccionar el sector "**Madres /Padres /Tutores**" aparece una pantalla en la que debe rellenar los datos para cada uno de los candidatos/as y pulsar "Aceptar" para grabar la información introducida.

Los datos del representante designado por el AMPA más representativa del centro serán grabados también en la pantalla para definir candidatos. A este respecto, cabe señalar que el dato relativo a la asociación a la que pertenece el tutor/a sólo se introducirá para definir a dicho representante, aún cuando el resto de candidatos pudieran pertenecer a alguna asociación.

Sector Alumnado:

Al seleccionar el sector "**Alumnado**", aparece una pantalla "Búsqueda general de alumnos/as", donde debe introducir un dato identificativo del alumno o alumna que permita su localización, bien sea su DNI o pasaporte, el Número de Identificación escolar (NIE) en Delphos o el DNI de alguno de sus tutores. Una vez localizado y seleccionado el alumno/a, se pasará a la siguiente pantalla donde puede seleccionar opcionalmente la asociación a la que representa, si fuera el caso. Una vez que se pulse el botón "**Aceptar**", el candidato/a estará definido/a.

Sector Personal de Admin. y Servicios (PAS):

Para definir nuevas candidaturas seleccione la opción "**que no es candidato/a ni miembro**" del desplegable "**Mostrar el personal no docente**" y marque la casilla de aquellos/as que vayan a ser candidatos/as al Consejo Escolar.

4 Grabación de Resultados de Participación (Número de Papeletas válidas, en Blanco y Nulas) y del Número de Votos obtenido por cada Candidato

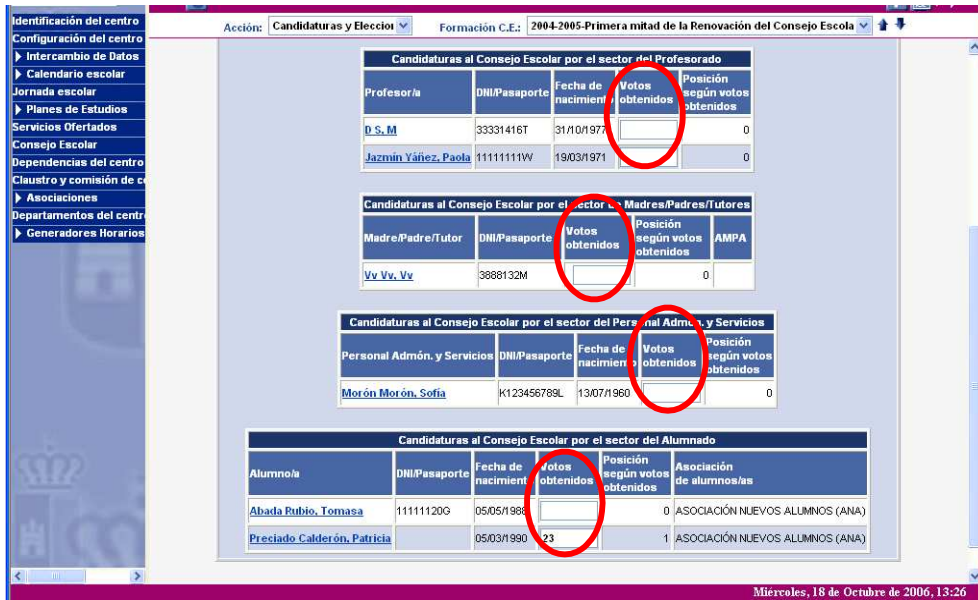
Plazo límite establecido: (Acabada la votación. Verificar en el calendario del proceso electoral)

Pasos a seguir en DELPHOS:

Una vez celebradas las Elecciones al Consejo Escolar, para introducir los resultados de participación y el número de votos obtenido por cada candidato, deberá acceder a la pantalla "**Elecciones al Consejo Escolar**" (**Centro > Consejo Escolar > Selección del proceso > Candidaturas y elecciones**).

Dentro del cuadro "**Elecciones al Consejo Escolar**", en las columnas "**Número de papeletas válidas**", "**Número de papeletas en blanco**" y "**Número de papeletas nulas**", deberá introducir los resultados correspondientes.

Posteriormente (*es requisito necesario rellenar previamente las casillas anteriores*), introduzca el número de votos obtenidos por los candidatos de cada sector en el cuadro correspondiente.



Candidaturas al Consejo Escolar por el sector del Profesorado				
Profesor/a	DNI/Pasaporte	Fecha de nacimiento	Votos obtenidos	Posición según votos obtenidos
D. S. M.	33331416T	31/10/1977		0
Jazmin Yáñez, Paola	11111111W	19/03/1971		0

Candidaturas al Consejo Escolar por el sector de Madres/Padres/Tutores				
Madre/Padre/Tutor	DNI/Pasaporte	Votos obtenidos	Posición según votos obtenidos	AMPA
Vv Vv, Vv	3888132M			0

Candidaturas al Consejo Escolar por el sector del Personal Adm. y Servicios				
Personal Adm. y Servicios	DNI/Pasaporte	Fecha de nacimiento	Votos obtenidos	Posición según votos obtenidos
Morón Morón, Sofía	K123456789L	13/07/1960		0



Candidaturas al Consejo Escolar por el sector del Alumnado					
Alumno/a	DNI/Pasaporte	Fecha de nacimiento	Votos obtenidos	Posición según votos obtenidos	Asociación de alumnos/as
Abada Rubio, Tomasa	11111120G	05/05/1988		0	ASOCIACIÓN NUEVOS ALUMNOS (ANA)
Preciado Calderón, Patricia	05/03/1990	23		1	ASOCIACIÓN NUEVOS ALUMNOS (ANA)

Una vez introducidos los votos obtenidos por cada candidato es necesario determinar cuales van a adquirir la condición de miembros y van definitivamente a constituir el Consejo Escolar. Para ello, debe realizar los siguientes pasos: **Centro > Consejo Escolar > Selección del proceso > Miembros**. A continuación, pulsando el icono "Definir Miembros" se accede a la pantalla "Definición de miembros del Consejo Escolar". Eligiendo el sector al que pertenecen los miembros a definir, se accede a la pantalla correspondiente, donde se seleccionan aquellos que van a formar parte del Consejo Escolar tras la elección.

Miembros del Consejo Escolar que no han participado en el proceso electoral.

Los miembros de los sectores Profesorado, Madres/Padres y Alumnado proceden necesariamente de un proceso electoral, por lo que un miembro debe figurar anteriormente como candidato. Existen miembros natos del Consejo, como el Director o miembros que son designados por otras instituciones (por ejemplo Representante del Ayuntamiento, del AMPA mayoritaria..) o representantes de sectores que continúan su mandato ordinario de procesos previos y no han participado en el proceso actual. Estos miembros se definen de forma particular.

Las opciones para estos casos son:

- Añadir miembro del anterior Consejo Escolar que se mantiene. En este caso, se pueden incorporar mediante el icono 
- Añadir miembro que no provenga de una candidatura registrada en Delphos. En este caso es posible seleccionar miembros que previamente no están registrados en Delphos. 

DEFINICIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR

Datos del Consejo Escolar

Año académico: 2006-2007 Tipo de Centro: Centros de Enseñanza Secundaria con 12 o más unidades
 Tipo de proceso de formación del Consejo Escolar: Segunda mitad de la Renovación del Consejo Escolar
 Sector al que pertenecen los miembros a definir: **Profesorado**

Miembros del anterior Consejo Escolar que se mantienen

✓	Miembro
<input checked="" type="checkbox"/>	Merino Mus1, Javier

Miembros del Consejo Escolar que provienen de candidaturas registradas en Delphos

✓	Posición	Candidato	Votos obtenidos
<input type="checkbox"/>		0 D S, M	
<input checked="" type="checkbox"/>		0 Ficticio Biología, Matema	
<input checked="" type="checkbox"/>		0 Ficticio Lengua, Lengua	
<input type="checkbox"/>		0 Ficticio Matemat, Matema	
<input type="checkbox"/>		0 Prueba Prueba, Prueba	

Miembros del Consejo Escolar que no provienen de candidaturas registradas en Delphos

✓	Miembro
<input checked="" type="checkbox"/>	Ficticio Mus1, Mus1

Una vez que en pantalla se muestren todos los posibles miembros, podemos marcar aquellos que, definitivamente, van a formar parte del Consejo Escolar y pulsar "Aceptar". El equipo directivo se puede incluir directamente mediante el botón Actualizar equipo directivo de la pantalla Miembros en caso de variación. Cabe destacar que, si una vez configurados los nuevos miembros de la formación estos no aparecen en pantalla, deberá consultar la fecha de constitución/renovación del Consejo Escolar; los miembros se visualizarán a partir de la fecha indicada en esta pantalla, pues es entonces cuando comienza su periodo de nombramiento.

Si algún miembro cesa en su mandato, se incorporará la fecha en la casilla Cese. Si existen suplentes (participantes en el proceso que no obtuvieron puesto) pueden incorporarse en la forma indicada previamente.

Podrán visualizarse los miembros Activos o No activos seleccionando la opción en el desplegable de esta pantalla.

MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR

Acción: **Miembros** Formación C.E.: 2008-2009-Segunda mitad de la Renovación del Consejo Escol

Año académico: 2008-2009 Tipo de Centro: Centros de Enseñanza Secundaria con 12 o más unidades
 Tipo de proceso de formación del Consejo Escolar: Segunda mitad de la Renovación del Consejo Escolar
 Miembros a considerar: **Activos**

Actualizar Equipo Directivo

Número total de registros: 18

Sector	Miembro	Nombramiento	Cese
Equipo Directivo	(DIRECTOR/A)	20/11/2008	
Equipo Directivo	(JEFE/A DE ESTUDIOS)	01/07/2009	
Equipo Directivo	(SECRETARIO/A)	01/07/2009	
Profesorado		20/11/2008	20/11/2012
Profesorado		20/11/2008	20/11/2012
Profesorado		04/12/2006	04/12/2010